



CAMPEONATO DE BIZKAIA DE ESQUI ALPINO 2024

REGLAMENTO

1.- ORGANIZACIÓN

Federación Vizcaína de Deportes de Invierno.

2.- LUGAR

Estación Invernal de Astún. (Estadio Las Marmotas)

3.- FECHA DE CELEBRACION , MODALIDAD Y HORARIOS

24 de marzo de 2024, S. Gigante. (2 mangas)

Apertura de remontes: 09,00 horas

Reconocimiento de prueba : 09,15 a 09,55 horas

Cierre de pista : 09,45 horas

Inicio de la Prueba : 10,00 horas

Entrega de forfaits : frente Club Cesva, de 08,15 a 09,00 horas.

Entrega de dorsales: de 08.15 a 09.00 frente Club Cesva. De 09.15 en adelante, caseta de salida.

4.- PARTICIPACION

Deportistas con Tarjeta Federativa de la Federación Vizcaina

(Temporada 2023-2024), en las categorías :

Escolar - U12	(Nacidos/as en los años 2012-2013)
Escolar - U10	(Nacidos/as en los años 2014-2015)
Veteranos/as C	(Nacidos/as en los años 1965 y anteriores)
Veteranos/as B	(Nacidos/as en los años 1966-1979)
Veteranos/as A	(Nacidos/as en los años 1980-1994)
Escolar - U14	(Nacidos/as en los años 2010-2011)
Escolar - U16	(Nacidos/as en los años 2008-2009)
Juniors	(Nacidos/as en los años 2004-2007)
Seniors	(Nacidos/as en los años 1995-2003)

5.- INSCRIPCIONES

A través de Club o de forma individual en la Federación Vizcaina, Martín Barua Picaza, 27 – 3º (tel.: 94.441.10.63) (email: info@fvdí.eus), hasta las 20,00 horas del día 20 de marzo de 2024 (miércoles).

Precio: 15 euros por persona ingresando en la BBK ES32 2095 0360 18 3830811741

Forfait: 45 euros (incluye fianza) ingresando en el mismo nº de cta.

6.- SORTEO DE DORSALES

El día 21 de marzo, a las 12,00 horas en los locales de esta Federación.

7.- ORDEN DE SALIDA

Tras el sorteo de dorsales serán asignados los números del (1) en adelante, siendo esa numeración la que determine el orden de salida .Cualquier deportista que no se encuentre en la Salida cuando sea requerido por el Juez/Jueza, perderá la opción a participar.

8.- REPARTO DE TROFEOS

Se realizará al finalizar la Prueba y se entregarán a los tres primeros clasificados de cada categoría en hombres y a las tres primeras clasificadas de cada categoría en mujeres.

En categoría escolar, todos los y las participantes recibirán un recuerdo de la prueba.

Cada deportista será responsable de su dorsal, debiendo devolverlo a la persona asignada para tal menester una vez finalizada su participación en la Prueba. La pérdida o daño al dorsal supondrá el pago de 60 euros.

La citada Prueba se regirá por los Reglamentos de la F.V.D.I - R.F.E.D.I (Federación Vasca Deportes de Invierno – Real Federación Española Deportes de Invierno) Cualquier tema no contemplado en el presente Reglamento, será resuelto por el Jurado de Competición.